



PLAN DE ACTUACIÓN 2023

FUNDACIÓN PARA LA NATURALEZA Y
EL MEDIO AMBIENTE
CANARINA

DELEGACIÓN EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO



ÍNDICE PAGINADO

Introducción.....	
Ficha de la Actividad 1: Agroecología.....	
Ficha de la Actividad 2: Educación ambiental.....	
Ficha de la Actividad 3: Litoral y medio marino.....	
Ficha de la Actividad 4: Emprendimiento ecosocial.....	
Ficha de la Actividad 5: Comunicación y marketing.....	
Ficha de la Actividad 6: Investigación científica.....	
Ficha de la Actividad 7: Protección animal.....	



INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente Plan de Actuación es presentar y describir detalladamente las actividades principales, tanto ya iniciadas como previstas, a las que se dedicará la delegación de la Fundación Canarina a lo largo del periodo 01/01/2023 – 31/12/2023.

Cada actividad de la delegación de la Fundación Canarina aparece descrita en las siguientes páginas a través de un formato de fichas que contienen la siguiente información:

- A. Identificación y descripción de la actividad
- B. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.



FICHA DE LA ACTIVIDAD 1: AGROECOLOGÍA

A) IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación:	1. PROYECTO REGENERATIVO FINCA TAMAIDE: CREACIÓN DE UN BOSQUE TERMÓFILO PRODUCTIVO 2. ACCIÓN COMUNITARIA: DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO
Tipo de actividad:	PROPIA, NO MERCANTIL
Sector:	AGROECOLOGÍA, AGRICULTURA REGENERATIVA
Lugar de desarrollo:	SAN MIGUEL DE ABONA (TENERIFE)

1. Proyecto Regenerativo Finca Tamaide: creación de un bosque termófilo productivo

Este proyecto piloto trata de la regeneración de unos 4000 metros cuadrados de huertas en desuso en las medianías del sur de Tenerife y su reconversión en un espacio agrícola en el que se desarrollen técnicas de cultivo alternativas y ecológicas.

En esta **primera vertiente de la actividad agroecológica**, de la delegación de la Fundación Canarina se continuará con la regeneración del suelo y la plantación de especies autóctonas, productivas y auxiliares, con los objetivos de:

- Impulsar la regeneración del ecosistema potencial del lugar en el que se encuentra la finca, un bosque termófilo.
- Producir alimento y recursos útiles tanto para las personas como para el resto del ecosistema.

Utilizando como marco la recuperación del bosque termófilo con su flora y fauna asociadas, se seguirán plantando especies productivas tales como frutales y hortalizas. Todas las técnicas agrícolas utilizadas se aplicarán siempre teniendo en cuenta criterios agroecológicos, en consonancia con los objetivos de regeneración y conservación de los ecosistemas autóctonos y soberanía alimentaria, con la producción de alimento local y sostenible.



2. Acción Comunitaria: Diagnóstico Rural Participativo

Este proyecto materializará la **segunda vertiente de la actividad agroecológica** de la delegación de la Fundación Canarina, basada en la generación de acciones para la comunidad rural local. Para ello, en 2023 se pretende realizar un **Diagnóstico Rural Participativo** en el municipio de San Miguel de Abona, con el objetivo futuro de construir un Plan de Acción Rural para el municipio de manera conjunta con la población local, de forma que se ajuste realmente a sus necesidades y a sus recursos.

B) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El proyecto agroecológico parte de una orientación centrada más en el proceso que en el resultado, por lo que pretendemos evaluar esta labor con criterios mayormente cualitativos, dado que en agroecología se prioriza la calidad de las relaciones entre los elementos más que la cantidad de cada elemento por separado.

1. Proyecto Regenerativo Finca Tamaide

Nos hemos marcado 5 grandes objetivos para el 2023:

- **Mejorar las condiciones del suelo**, medido a través de analíticas.
- **Aumentar la biodiversidad funcional**, tanto en su vertiente genética, como florística, faunística y ecosistémica.
- **Reducir la dependencia externa de biomasa** en un 50%.
- **Reducir el gasto energético e hídrico**
- **Regenerar el bosque termófilo**, incrementando la cantidad de especies autóctonas propias del mismo hasta un 50% del total de especies.

Para traducir la evaluación a criterios numéricos hemos optado por basarnos en la metodología propuesta por M.A. Altieri y Clara Nichols, que propone una cuantificación basada en una valoración por escalas, del 1 al 10.

El criterio de “Mejorar las condiciones del suelo” se valorará de modo diferente puesto que contamos con una cuantificación realizada a través de un Análisis de Suelo, al



igual que el criterio de “Reducir la dependencia externa de biomasa” que se valorará con una cuantificación basada en m³, y el criterio de “Reducir gasto de energía eléctrica y agua”, que se medirá en kilovatios y m³.

2. Acción Comunitaria: Diagnóstico Rural Participativo

Objetivo general:

Elaborar un diagnóstico rural participativo municipal desde una perspectiva agroecológica, que nos permita identificar y valorar las necesidades de la población local con el fin de poder desarrollar planes de acción comunitaria para mejorar el desarrollo agroecológico del municipio.

Objetivos específicos

1. Incentivar la participación y militancia activa de la población.
2. Facilitar la creación de vínculos basados en el compromiso y en la acción por el bien común.
3. Promover la conciencia sobre el territorio y la reflexión sobre el desarrollo de la calidad de vida de la población y su entorno.
4. Estimular a la comunidad y a las administraciones a iniciar y apoyar la creación e implantación de planes de desarrollo rural desde la perspectiva agroecológica.

INDICADORES Y CUANTIFICACIÓN:

Se evaluarán 3 áreas: participación, vínculos y acción. Dicha evaluación se realizará tanto con criterios cuantitativos como cualitativos.

1. Participación

- Evaluación Cuantitativa: se contabilizará el número de personas y colectivos participantes en el diagnóstico.



- Evaluación Cualitativa:

- ✓ *¿Has sentido que has podido participar?*
- ✓ *¿Hay algo que no hayas dicho y que quieras decir?*
- ✓ *¿Qué hubieras necesitado para participar más?*

2. Vínculos

- Evaluación Cuantitativa: se elaborará un *Mapa Conversacional* donde representar las interacciones entre los diversos colectivos participantes.

- Evaluación Cualitativa:

- ✓ *¿Qué te han aportado las personas que has conocido?*
- ✓ *¿Qué crees que les has aportado tú?*
- ✓ *¿Ha surgido alguna idea o propuesta para seguir colaborando?*

3. Acción

- Evaluación Cuantitativa: se contabilizará el número de acciones propuestas a partir del proceso realizado.

- Evaluación Cuantitativa:

- ✓ *¿Ha sido útil para cambiar algo en lo que necesitas?*
- ✓ *¿Crees que has podido ayudar a que otros cambien algo?*
- ✓ *¿Qué vas a hacer para que las cosas mejoren?*
- ✓ *¿Quién más crees que tiene que hacer algo? ¿Cómo podemos ayudarle a que lo haga?*
- ✓ *¿Cómo podemos nosotros seguir ayudando para que las cosas sigan cambiando?*



FICHA DE LA ACTIVIDAD 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL

A) IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación:	PROYECTO CONECTA: CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL EN BARRIOS
Tipo:	PROPIA, NO MERCANTIL
Sector:	EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
Lugar de desarrollo:	LA CUESTA (SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, TENERIFE)

En el año 2022 se puso en marcha **“Conecta”**, un proyecto piloto socio-educativo concebido como un conjunto de objetivos y acciones que parten de la sensibilización y comunicación ambiental en los centros educativos y que, desde ahí, aspira a crear redes de transformación para el barrio y la comunidad en su conjunto.

A lo largo del primer año se desarrollaron actividades en cuatro centros educativos de primaria y dos de la E.S.O. y bachillerato del barrio de La Cuesta, en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, elegidos para esta experiencia piloto inicial.

Durante el 2023 el proyecto **“Conecta”** no sólo sumará nuevos centros escolares en barrios próximos a La Cuesta, tales como Taco y Finca España, sino que:

- Queremos demostrar que la concienciación sí que es posible y, para ello, hemos creado **Eco-Evaluaciones** a los alumnos de 4º, 5º y 6º que nos permitan conocer el impacto real del proyecto. Se trabajará en la elaboración de un **cuestionario adaptado y accesible** a los diferentes ciclos, con el objetivo de conocer el nivel de conciencia ambiental tanto al principio como al final del curso. La comparativa de las encuestas realizadas antes y después de las intervenciones del **proyecto “Conecta”** pretende utilizarse como forma de medir el impacto del proyecto educativo en el alumnado.
- Hemos detectado la importancia de que los centros de estudios sean también eficientes desde el punto de vista ambiental (consumo de recursos hídricos, energéticos, materiales y gestión de residuos). Estos espacios han de ser ejemplares si queremos mejorar la conciencia ambiental de toda la comunidad. Para ello, hemos realizado **Ecoauditorías** a 6 de los centros con



ayuda de lxs directorxs, para poder definir una serie de objetivos que se trabajarán, por un lado, con la administración pública (tales como la instalación de dispositivos de ahorro de agua, de iluminación de bajo consumo, etc.) y, por otro, directamente con los centros (tales como la creación de jardines canarios o de huertos escolares). Las Ecoauditorías se pondrán en marcha en 2023 mediante un programa itinerante, en el que, durante 5 años, se visitará un número estadísticamente representativo de los centros educativos repartidos en los 31 municipios de Tenerife, con el fin de auditarlos para poder trabajar hacia una mejora en la sostenibilidad.

B) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para el año 2023, el Proyecto Conecta se marca 2 grandes objetivos:

- 1. Incrementar el nivel de sensibilización ambiental** de los alumnos y alumnas de los centros escolares a través de un número determinado de actividades y de la realización de encuestas y cuestionarios para medir el conocimiento de la sensibilidad ambiental entre el alumnado.
- 2. Mejorar la ecoeficiencia en los centros escolares**, a través de la realización de ecoauditorías y la implementación de acciones tales como la creación de jardines canarios, el impulso de los huertos escolares o de programas *residuo cero*.



FICHA DE LA ACTIVIDAD 3: LITORAL Y MEDIO MARINO

A) IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación:	PROYECTO SALITRE
Tipo:	PROPIA, NO MERCANTIL
Sector:	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, INVESTIGACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN.
Lugar de desarrollo:	LITORAL Y MEDIO MARINO DE LA ISLA DE TENERIFE

Debido a la condición de insularidad del territorio canario y a la enorme biodiversidad que albergan sus aguas y costas, la presión sobre la franja litoral ejercida por las actividades de los sectores económicos actuales desencadenan una serie de desequilibrios e impactos de enorme repercusión ambiental, social y económica.

Por lo tanto, y persiguiendo en este punto el objetivo de impulsar acciones de sensibilización y concienciación sobre el respeto a los animales, a la Naturaleza y al Medio Ambiente, se efectuarán diversas actuaciones, dirigidas a diferentes sectores de población, dentro del ámbito de la educación ambiental, con respecto a los seres vivos y hábitats marinos, y las diversas problemáticas que afectan al litoral canario.

Aparte de las actuaciones ya mencionadas, en el 2023 se pretenden dar los primeros pasos en otros dos ámbitos de trabajo: por un lado, la investigación marina y, por otro, la recuperación y/o restauración de áreas litorales. La Fundación desea convertir paulatinamente estos dos ámbitos en las líneas de trabajo principales del Área:

1. Dentro del marco de protección animal y de poner en valor la naturaleza del archipiélago a través de la investigación y la divulgación científica, se propone la posible participación en un proyecto de investigación relacionado con el medio marino.
2. Se valorará la posibilidad de llevar a cabo proyectos de recuperación y/o restauración ambiental, ecológica y/o etnográfica de áreas litorales degradadas en la costa de las islas. Dado que un proyecto de estas características ha de plantearse a medio-largo plazo, el objetivo que se



pretende para el 2023 es la elección de un proyecto en concreto y la elaboración de una memoria de ejecución.

B) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para el 2023, el área se marca varios objetivos:

- **Incrementar la sensibilización ambiental sobre el litoral y el medio marino** a través de un determinado número de actividades, charlas y talleres, consiguiendo involucrar a un 10% más de participantes y recogiendo un 15% más de residuos que en 2022.
- **Elaborar una propuesta de proyecto de restauración del litoral.**
- **Desarrollar o participar en un proyecto de investigación relacionado con el medio marino en el sur de Tenerife.**



FICHA DE LA ACTIVIDAD 4: EMPRENDIMIENTO ECOSOCIAL

A) IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación:	ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO ECOSOCIAL
Tipo:	PROPIA, NO MERCANTIL
Sector:	ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA; FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
Lugar de desarrollo:	ISLA DE TENERIFE

Ante la crisis ecosocial que hipoteca los recursos naturales y pone en peligro la propia existencia humana y de toda expresión de vida, la Economía Solidaria promueve un nuevo paradigma centrado en sostener la vida del planeta, frente a la generación de precariedad, pobreza y desigualdad del actual modelo socioeconómico.

Desde la Fundación se lanzará en el 2023 una Escuela de Emprendimiento Ecosocial, que será un servicio para la formación, asesoramiento y apoyo gratuito con el objetivo de impulsar **iniciativas de emprendimiento en la Economía Social y Solidaria**, especialmente en el cooperativismo.

Para las formaciones y como soporte de los contenidos de todo el programa formativo, se tendrá como apoyo una web específica: <https://escuelasocial.net>.

Los **servicios** (gratuitos y hasta completar aforo) que se ofrecerán desde la **Escuela de Emprendimiento Social**, son:

- Servicio 1. Charlas sobre Economía Social y Solidaria, emprendimiento social y cooperativismo.**
- Servicio 2. Formación ONLINE gratuita sobre el “Marco teórico de la Economía Social y Solidaria”.**



3. Servicio 3. Formación y asesoramiento PRESENCIAL gratuito a través de sesiones presenciales y periódicas donde las personas y grupos de personas que se apunten, desarrollarán sus propias ideas de emprendimiento social en el marco de la Economía Social y Solidaria.

4. Servicio 4. Desarrollo y viabilización de “proyectos piloto” de emprendimientos en la Economía Social y Solidaria. Dentro de estos proyectos está, por ejemplo, el proyecto piloto en marcha de la Comunidad Energética Insular, Tenergética S. Coop.

C) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para la Escuela de Emprendimiento, se marcan 3 grandes objetivos para el 2023:

- 1- Tener listos los contenidos del curso
- 2- Dar a conocer el marco de la Economía Social y Solidaria, la figura jurídica de la cooperativa y el cooperativismo
- 3- Empezar un curso presencial en 2023 (de octubre a diciembre)

En cuanto a la Comunidad Energética Insular, Tenergética S.Coop., se marcan los objetivos siguientes:

- 1- Constituir la Comunidad Energética
- 2- Llegar a 20 socios antes de finales de 2023



FICHA DE LA ACTIVIDAD 5: COMUNICACIÓN Y MARKETING

A) IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación:	PLAN DE COMUNICACIÓN
Tipo:	PROPIA, NO MERCANTIL
Sector:	COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y MARKETING
Lugar de desarrollo:	ISLA DE TENERIFE

En el año 2023 el departamento de marketing y comunicación va a continuar con el doble objetivo marcado en el año 2022 de dar a conocer la fundación y la labor que realiza y, a su vez, sensibilizar e informar a la ciudadanía sobre el cuidado y conservación del medio ambiente, con el fin de generar interés y que se produzca, de una manera progresiva, un cambio voluntario y positivo en la conducta de la población.

Intentaremos hacerlo posible con diversas acciones enmarcadas dentro de un **Plan de Comunicación** que consistirá, principalmente, en:

- Eventos tales como talleres, actividades y charlas
- Difusión del mensaje a través de las redes sociales
- Campañas publicitarias online (RRSS) y off line (vallas, ruedas de prensa, merchandising...).

B) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

De manera general, para dar a conocer nuestra fundación y la labor que realiza y, a su vez, sensibilizar e informar a la ciudadanía, necesitamos generar **“conocimiento de marca”**, que puede medirse a través de la asistencia y participación en nuestras actividades y eventos, la realización de campañas y los seguidores de nuestras redes sociales y el alcance del contenido publicado, dirigiendo público a nuestra página web y midiendo el tráfico al blog y a la página (visitas y visitantes).



FICHA DE LA ACTIVIDAD 6: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

A) IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación:	PROYECTO MICROTEI: DETERMINACIÓN DE MICROPLÁSTICOS EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE
Tipo:	COLABORACIÓN. NO MERCANTIL
Sector:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Lugar de desarrollo:	PARQUE NACIONAL DEL TEIDE; UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

A través de la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación para la Naturaleza y el Medio Ambiente Canarina y la Fundación General de la Universidad de La Laguna (FGULL) se ha comenzado a colaborar con el grupo de investigación ACHEM (Applied Analytical Chemistry Research Group), adscrito a la Facultad de Ciencias de la mencionada Universidad. La Fundación Canarina ha decidido financiar íntegramente un proyecto de investigación que pretende evaluar por primera vez la presencia de microplásticos en un sistema aislado de alta montaña como es el Parque Nacional del Teide (Proyecto MICROTEI), comenzando en abril de 2022 y terminando en el mismo mes de 2023.

El proyecto MICROTEI permitirá evaluar el grado de afección por microplásticos del Parque Nacional y determinar la idoneidad del estudio de microplásticos como indicador/descriptor de la contaminación antropogénica de medios terrestres y sus posibles efectos en la fauna, pudiendo ser también extrapolables a otros parques y regiones.

Una vez presentados los resultados del primer año de investigaciones del proyecto MICROTEI y en caso de ser de interés para la Fundación Canarina, a lo largo del año 2023 se acometerá una segunda fase para financiar un segundo año de proyecto (periodo 2023-2024).



FICHA DE LA ACTIVIDAD 7: PROTECCIÓN ANIMAL

A) IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación:	1. “DEJA TU HUELLA”. APOYO ECONÓMICO A CAMPAÑA EDUCATIVA 2. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ALBERGUES Y REFUGIOS DE ANIMALES ABANDONADOS
Tipo:	COLABORACIÓN. NO MERCANTIL
Sector:	PROTECCIÓN ANIMAL
Lugar de desarrollo:	ISLA DE TENERIFE

Tal y como recogen sus Estatutos, uno de los fines principales de la Fundación Canarina es la protección de los animales, en sentido amplio. Desde el primer año de constitución de la Fundación se han realizado diversas acciones en este sentido, siendo esta línea de acción ya una constante desde el nacimiento de nuestra entidad.

1. “Deja tu Huella”. Apoyo económico a campaña educativa

A través de la estrecha colaboración con la Federación Canaria de Asociaciones Protectoras de Animales y Plantas (FECAPAP), la Fundación Canarina apoya económicamente desde el año 2021 la campaña educativa **“Deja tu Huella”**, orientada a la sensibilización sobre la tenencia responsable de animales de compañía. Esta campaña es desarrollada en centros educativos de distintos municipios de la isla de Tenerife y tiene como objetivos específicos los siguientes:

- Informar sobre las necesidades de los animales domésticos (perros o gatos).
- Informar sobre las responsabilidades que debe asumir el propietario/a del animal.
- Sensibilizar ante la problemática del abandono de animales.

Dada la total consonancia de la campaña “Deja tu Huella” con los objetivos y fines de la Fundación Canarina y debido a los buenos resultados obtenidos con la misma en cursos anteriores según las evaluaciones realizadas a los centros donde se impartió, se pretende repetir la colaboración con la FECAPAP para el desarrollo de la campaña educativa a lo largo del curso 2023-2024.



2. Convocatoria de ayudas para albergues y refugios de animales abandonados

Paralelamente a la actividad educativa y en relación a la acción directa para ayudar a aquellas instalaciones que atienden y recogen animales abandonados, la Fundación Canarina tiene como objetivo para el año 2023 abrir una convocatoria de ayudas a través de la que distintos albergues y refugios puedan presentar sus solicitudes. Dichas ayudas estarán enfocadas a cubrir, principalmente, gastos veterinarios, de alimentación, de acondicionamiento y de mantenimiento de infraestructuras, en aras de mejorar las condiciones en las que se encuentran los animales abandonados recogidos en estos refugios y albergues.